

## La gramática discursivo-funcional (GDF) como base teórico - referencial para los estudios de evidencialidad en los reportajes

## Discursive-functional grammar (GDF) as a theoretical-referential basis for studies of evidentiality in reports

## A gramática discursivo-funcional (GDF) como base teórico-referencial para estudos de evidência em relatórios

Ingrid Hernández Moya<sup>1</sup>, ORCID: : <https://orcid.org/0000-0002-4427-4754>

Nadja Paulino Pessoa Prata<sup>2</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7861-7017>

<sup>1</sup> Universidad de Oriente. Facultad de Humanidades. Santiago de Cuba. Cuba

<sup>2</sup>Universidad Federal de Ceará. Departamento de lenguas extranjeras. Fortaleza

\*Autor para correspondencia: [ingrita@uo.edu.cu](mailto:ingrita@uo.edu.cu)

### RESUMEN

El presente artículo tiene como principal objetivo profundizar en los aspectos teóricos de la evidencialidad como la categoría conceptual-funcional responsable de manifestar la fuente de información declarada en un discurso. El abordaje se realiza desde la perspectiva de la Gramática Discursivo-Funcional (GDF) de Hengeveld y Mackenzie (2008), como metodología eficaz para los estudios lingüísticos contemporáneos, a partir de su ubicación dentro del Componente Gramatical. Se centra, específicamente, en los subtipos citativos y reportativos, que señalan a otro hablante como la fuente de información. Ellos manifiestan diferentes grados de intencionalidad del periodista, pues funcionan como estrategias discursivas que indican su posición ante lo que informan. Por tanto, son considerados como los recursos lingüísticos (sintácticos, semánticos, pragmáticos, estilísticos), inherentes al mensaje, que los periodistas emplean para incrementar la efectividad de la información. El trabajo contribuye a profundizar en esta categoría desde la perspectiva funcionalista, poco abordada en los estudios lingüísticos en Cuba.

**Palabras clave:** Gramática Discursivo-Funcional, evidencialidad, reportajes

### ABSTRACT

The main objective of this article is to delve into the theoretical aspects of evidentiality as the conceptual-functional category responsible for manifesting the source of information declared in a discourse. The approach is carried out from the perspective of Hengeveld and Mackenzie's (2008) Discourse-Functional Grammar (DFG), as an effective methodology for contemporary linguistic studies, based on its location within the Grammatical Component. It focuses specifically on the citative and reportative subtypes, which point to another speaker as the source of information. These manifest different degrees of intentionality of the journalist, as they function as discursive strategies that indicate their position regarding what they report. Therefore, they are considered linguistic resources (syntactic, semantic, pragmatic, stylistic), inherent to the message, that journalists use to increase the effectiveness of the information. This work contributes to a deeper understanding of this category from a functionalist perspective, which has been little addressed in linguistic studies in Cuba.

**Keywords:** Discourse-Functional Grammar, evidentiality, reports

### RESUMO

Este artigo visa aprofundar os aspectos teóricos da evidencialidade como categoria conceitual-funcional responsável por revelar a fonte declarada de informação em um discurso. A abordagem baseia-se na Gramática Discursivo-Funcional (GDF) de Hengeveld e Mackenzie (2008), uma metodologia eficaz para os estudos linguísticos contemporâneos, dada a sua inserção no Componente Gramatical. Especificamente, concentra-se

nos subtipos de citação e reportagem, que identificam outro falante como a fonte da informação. Esses subtipos revelam graus variáveis de intencionalidade jornalística, funcionando como estratégias discursivas que indicam a posição do jornalista sobre a informação relatada. Portanto, são considerados recursos linguísticos (sintáticos, semânticos, pragmáticos, estilísticos) inerentes à mensagem, que os jornalistas empregam para aumentar a eficácia da informação. Este trabalho contribui para uma compreensão mais profunda dessa categoria a partir de uma perspectiva funcionalista, área que tem recebido pouca atenção nos estudos linguísticos em Cuba.

**Palavras-chave:** Gramática Discursivo-Funcional, evidencialidade, reportagem

Recibido: 9/11/2025 Aprobado: 2/12/2025

## Introducción

Muchos investigadores consideran que la evidencialidad se concibe como el dominio conceptual-funcional universal responsable de manifestar la fuente de información declarada en un discurso, o el modo cómo la obtuvo, la cual no se restringe a la delimitación de las categorías gramaticales, expresadas por mecanismos morfológicos, sino que pone en relieve el hecho de que dicha categoría lingüística constituye un dominio pragmático inherente a las lenguas naturales, que puede expresarse incluso por medios lexicales.

Como este fenómeno es considerado gramatical y discursivo, los periodistas lo emplean para poder informar y sensibilizar al público lector de los acontecimientos o sucesos de relevancia nacional o internacional, pues el texto periodístico se desarrolla en un contexto concreto, con unos participantes que poseen un trasfondo sociocultural específico, y con esquemas mentales determinados, los cuales pueden condicionar el uso. El optar por la explicitación o no de la fuente de la información no es un hecho superficial, sino que denota la existencia, detrás de esos discursos marcados, de una serie de intenciones que no pueden ser explicadas únicamente por las teorías formales morfosintácticas y semánticas. Se debe recurrir, por tanto, a las teorías discursivo-pragmáticas y sociales para contextualizarlos.

Este artículo, en su condición de marco teórico-referencial, dirige su atención hacia el estudio de la evidencialidad y su articulación con la Gramática Discursivo-Funcional de Hengeveld y Mackenzie (2008) como teoría sustantiva de gran importancia para los estudios lingüísticos en Cuba. Se centra en los dos subtipos específicos de evidenciales que señalan a otro hablante como la fuente de información. Ellos manifiestan diferentes grados de intencionalidad del periodista, pues funcionan como estrategias discursivas que indican su posición ante lo que informan. Por tanto, son considerados como los recursos lingüísticos (sintácticos, semánticos, pragmáticos, estilísticos), inherentes al mensaje, que los periodistas emplean para incrementar la efectividad de la información. Es decir, los utilizan con la finalidad de especificar y dar mayor fuerza ilocutiva a la situación en la que se encuentran los participantes y, de esta manera, manifiestan su intención comunicativa. Este artículo forma parte de los proyectos: Estudios lingüísticos sobre el discurso oral y escrito en el Oriente de Cuba y Estudios lingüísticos y literarios sobre el discurso oral y escrito en el Oriente de Cuba (Universidad de Oriente). También, está incluida en el macroproyecto: "Descrição e análise de língua sob o viés funcionalista: Gramática e discurso na construção de enunciados", de la Universidad Federal de Ceará, y como uno de los resultados teóricos del Programa de Doctorado en Ciencias Lingüísticas y Literarias de la Universidad de Oriente.

## Metodología

### La evidencialidad. Principales posiciones teóricas

Existen en el mundo una serie de lenguas con partículas gramaticales que expresan de manera obligatoria la fuente de la información. Esta manifestación comenzó a estudiarse, bajo el nombre de evidencialidad, a inicios del siglo XX, cuando en las investigaciones sobre las lenguas indoamericanas se identificó la presencia de dichas categorías gramaticales.

El término evidencialidad (visto como la palabra designada para marcar epistemológicamente la obtención de la información transmitida) aparece en los estudios de las lenguas exóticas americanas de la época en 1947 en una obra póstuma de Boas (1947) quien defendió en sus investigaciones la existencia de sufijos que denotan la fuente de información en el kwakiutl, señaló la obligatoriedad de marcar la fuente de la información en esta lengua, y describe el significado del sufijo -xEnt, definido como "algo para lo cual hay evidencias".

La consideración de su marcaje como una categoría gramatical independiente en los estudios acerca de las lenguas indígenas de América del Norte fue tomando importancia gradualmente. Uno de los primeros autores en clasificarla como una categoría más amplia, fue Jakobson (1957) quien aportó la verdadera entrada de

este término en las investigaciones lingüísticas. La describió como la clase verbal que toma en cuenta tres acontecimientos o hechos: un hecho relatado, un hecho discursivo y un hecho discursivo relatado, a partir de cuatro fuentes de información: discurso referido, sueño, suposición y experiencia previa, e ilustró el fenómeno con ejemplos del búlgaro.

A partir de la década de 1980 las investigaciones fueron en aumento, en medio del creciente interés por este fenómeno lingüístico, en lo fundamental cuando se manifiesta con medios formales específicos de tipo “morfemático”, por ejemplo, en lenguas como la tuyuca, con un sistema evidencial que se ha considerado prototípico (Barnes 1984).

De acuerdo con González-Vázquez (2006), las investigaciones sobre evidencialidad cuyo objeto de estudio es el español tuvieron que esperar ocho décadas. La primera lingüista hispana que emplea los términos evidencial y evidencialidad fue Reyes en 1996 para “explicar ciertos usos del pretérito imperfecto con valor citativo” (p. 20).

Sobre los estudios de la evidencialidad se destacan los trabajos de Chafe (1986), Dendale y Tasmowski (1994; 2001), Kronning (2003) y Aikhenvald (2004). En su investigación, González-Vázquez (2006) sostiene que: “(...) se han ido extendiendo de forma progresiva a las lenguas occidentales – como el inglés, el francés o el español –, que cuentan con mecanismos de expresión esencialmente léxicos” (p.9).

En sentido general, las investigaciones más recientes sobre la evidencialidad se dividen en dos grandes vertientes:

(i) Las que analizan el fenómeno en las lenguas que poseen un sistema codificado gramaticalmente para expresar la evidencialidad (Palmer 1986; Willett 1988; Aikhenvald 2004; Botne 1997; Guentchéva, 1996; Lazard, 2001; Plungian 2001; Delancey 2001; Donabédian 2001; Fitneva 2001) y,

(ii) Las investigaciones que trabajan sobre las lenguas que no poseen codificación gramatical de dicho sistema (Dendale 1994; Tasmowski y Dendale 1994; 1996; Nuyts 2001; Bermúdez 2006; Estrada 2010; Speranza 2014a, 2014b;).

De acuerdo con Speranza (2014a), el primer grupo se han enfocado en la descripción de las características que presentan las lenguas con codificación gramatical de la evidencialidad, mientras que, el segundo grupo investiga la manera en que los hablantes de las lenguas que aún no han desarrollado una codificación gramatical manifiestan su uso a través de ciertos recursos disponibles en las lenguas en cuestión. En este grupo se encuentran los trabajos que se ocupan de lenguas como el español o el francés. Por ejemplo, en la lengua hispana los hablantes expresan la fuente de información con expresiones: “—léxicas en su mayoría y, en menor medida, morfológicas—” (...) Se le asigna esta función a ciertos adverbios oracionales como aparentemente, obviamente, ciertamente, seguramente, etc.; a verbos modales como poder, deber (en su acepción epistémica); a verbos plenos como entender, sentir, ver, entre otros; a verbos declarativos; a ciertas preposiciones como según, para, en cuanto a; al futuro y al condicional; a las comillas de citación; etc. (Dendale y Tasmowski 1994, p. 3-7; Speranza 2014b, p.86).

Lo antes expuesto, demuestra que el fenómeno de la evidencialidad ha sido abordado a partir de diferentes concepciones y orientaciones teóricas para su estudio. Pero todas ellas parten de los siguientes presupuestos recogidos en Casseb-Galvão (2022, p. 13):

1. La evidencialidad es un dominio semántico (cognitivo) que puede ser expresado en las lenguas por elementos de naturaleza léxica o gramatical,
2. Los paradigmas evidenciales son de difícil delimitación y cumplen importantes funciones intersubjetivas.
3. Los evidenciales son por lo general, polisémicos y tienen su significación definida contextualmente.
4. El desenvolvimiento de paradigmas evidenciales puede acontecer, en términos categoriales, del léxico para la gramática o de la gramática para el léxico.
5. Expresiones evidenciales lexicales o gramaticales, complejas o atómicas, constituyen unidades básicas de la lengua, construidas por un emparejamiento de forma y significado.
6. Los sistemas evidenciales presentan semejanzas interlingüísticas debido al hecho de que la especie humana comparte representaciones cognitivas.
7. El verbo decir es el evidencial lexical prototípico en las lenguas, y, por eso, es tan productivo para ofrecer material formal y significativo para desarrollar otros usos evidenciales lexicales o procedurales (gramaticales). Los presupuestos anteriores conducen a observar que en el universo de los estudios sobre esta temática convergen dos grandes categorías: modalidad (epistémica) y evidencialidad. Desde el punto de vista teórico, la primera manifiesta la actitud del hablante con respecto a la proposición, y la segunda, se centra en el análisis de la fuente de información y de la forma en la que el hablante accede al conocimiento; pero ambos dominios rozan e interactúan en varios ámbitos, razón que dificulta determinar las fronteras entre ellas (Givón 1982,

Nuyts 2001). Esto motivó a Dendale y Tamowski (2001) a proponer que pueden ser analizados a partir de tres tipos de relación: (a) disyunción (son conceptualmente distintas una de la otra); (b) inclusión (una está en el alcance semántico de la otra); y, sobreposición (hay una intercepción parcial entre ellas).

Las posturas mencionadas condujeron a autores como Bermúdez (2005, p. 5) a concebir la evidencialidad como el dominio semántico relacionado con la expresión de la fuente de información, y evidencial o marcador evidencial a la forma lingüística específica cuyo significado es una referencia a la fuente de información, y asume que todas las lenguas poseen medios para expresar el origen de la información expresada o la forma mediante la cual el hablante ha accedido a ella.

No se puede dejar de mencionar la distinción realizada por Willett (1988) quien planteó que la evidencia puede ser directa, razonada o transmitida. Además, declaró que los subdominios de la evidencialidad se esquematizan en función del tipo de evidencia que el hablante declara poseer, como queda señalado en el siguiente cuadro:

| Tipos de evidencia |                |              |
|--------------------|----------------|--------------|
| Directa            | Indirecta      |              |
| Sensorial          | Referida       | Inferida     |
| •Visual            | • Segunda mano | Razonamiento |
| •Auditiva          | • Tercera mano | Inferencia   |
| •Otros sentidos    | • Folklore     |              |
|                    | •              |              |

**Cuadro 1. Tipos de evidencia según Willett (1988, p. 57)**

El cuadro anterior muestra que la evidencia directa sensorial se manifiesta en aquellos casos en los que el hablante afirma haber presenciado la situación directamente por medio de sus sentidos, ya sea por medio de la vista, el oído u otros. En un estudio posterior Tournadre (1996) plantea la necesidad de incluir la endofórica, como un tipo de evidencialidad directa. Alude al caso en el cual el hablante describe entidades inaccesibles a los sentidos, como los deseos, las intenciones y los estados mentales, es decir, aquellas situaciones en los que la evidencia sensorial es imposible, pero en la que se aporta evidencia directa, por ejemplo: tengo sed, quiero irme, entre otros.

Por otro lado, la evidencia indirecta referida describe los casos en los que el hablante no tiene acceso ni a la situación ni a indicios de la situación, sino que la información le ha sido transmitida por otra persona. Un caso especial dentro de la evidencia indirecta transmitida es aquella información que no proviene de los dichos de una persona específica, sino que proviene de lo que en términos generales puede llamarse folklore o saber popular.

Por último, la evidencia indirecta inferida remite a casos en los que el hablante no tiene acceso directo a la información, pero sí contacto directo con elementos de esa situación, por lo que infiere lo que ocurre o ha ocurrido (inferencia) o conoce atisbos que le permiten deducir que la situación se dé o se haya dado (razonamiento). Ejemplo sería la expresión: están en casa (porque está la luz encendida), o va a empezar tu novela (porque son las 9:29 y tu programa empieza a las 9:30 o porque se terminó el programa anterior).

También se debe tener en consideración que las nociones del contexto, tanto inmediato como sociocultural, y del papel de los participantes en el acto comunicativo, son decisivos para una comprensión cabal de la evidencialidad y su función en la sociedad, desde las perspectivas de Chafe (1986); Donabédian (2001); Hill e Irvine (1993); Fitneva (2001); Jacobs (1996); Mithun (1986) y Mushin (2001).

Como se aprecia, los estudios consultados sobre el tema demuestran que son diversas las posibilidades de organización del dominio de la evidencialidad y de la clasificación de los sistemas evidenciales, y se plantea que: "son altamente polisémicos, presentan mudanzas modales y expresan posibilidad, incertezas, dudas, entre otras" (Casseb-Galvão, 2022, p. 12). En general, la evidencialidad se concibe como un instrumento mediante el cual el hablante establece responsabilidades lingüísticas y al mismo tiempo se compromete con el contenido referencial de la proposición. Por tanto, está al servicio de las relaciones (inter)subjetivas, interpersonales que se apoya en los recursos semántico-pragmáticos ofrecidos por la lengua, aportan una imagen más clara del tema como categoría lingüística general.

Esta investigación se acoge a que el fenómeno lingüístico referido constituye no solo un dominio funcional conceptualmente independiente de la modalidad epistémica, sino que, desde el punto de vista cognitivo, es superior a la cualificación modal de los estados-de- cosas (Nuyts, 2001; Hengeveld y Mackenzie, 2008). Aunque evidencialidad y modalidad epistémica son dominios cognitivos discursivos distintos, se asume que la primera tiene relación con grados de compromiso del hablante con el contenido de sus enunciados. Por ello,

se comprende que la evidencialidad puede indicar grados de compromiso del hablante con el contenido de su discurso en dependencia de sus propósitos comunicativos y del contexto en el que se enmarque (Dall'Aglio-Hattnher, 1995; Casseb-Galvão, 2011; 2022 Gonçalves, 2003; Silva, 2013; Prata, 2018).

Los planteamientos expuestos en el presente epígrafe demuestran la complejidad de la evidencialidad como fenómeno lingüístico. Esto posibilita su estudio desde un amplio abanico de perspectivas analíticas como: la lingüística cognitiva (Bermúdez, 2005), la teoría de la valoración (Martin y White, 2005), la teoría de la argumentación (García Negroni y Libenson, 2016), y la teoría de la enunciación (Alvarado, 2016). Cada uno de los abordajes tipológicos permiten comprobar los diferentes significados evidenciales y su correspondiente clasificación, y todos requieren de un estudio donde se tengan en cuenta los aspectos sociales, discursivos y cognitivos de la estructura lingüística. En esta indagación, se abordan bajo los preceptos funcionalistas, específicamente los de la Gramática Discursivo-Funcional de Hengeveld y Mackenzie (2008) que se exponen en las siguientes páginas.

## Resultados y discusión

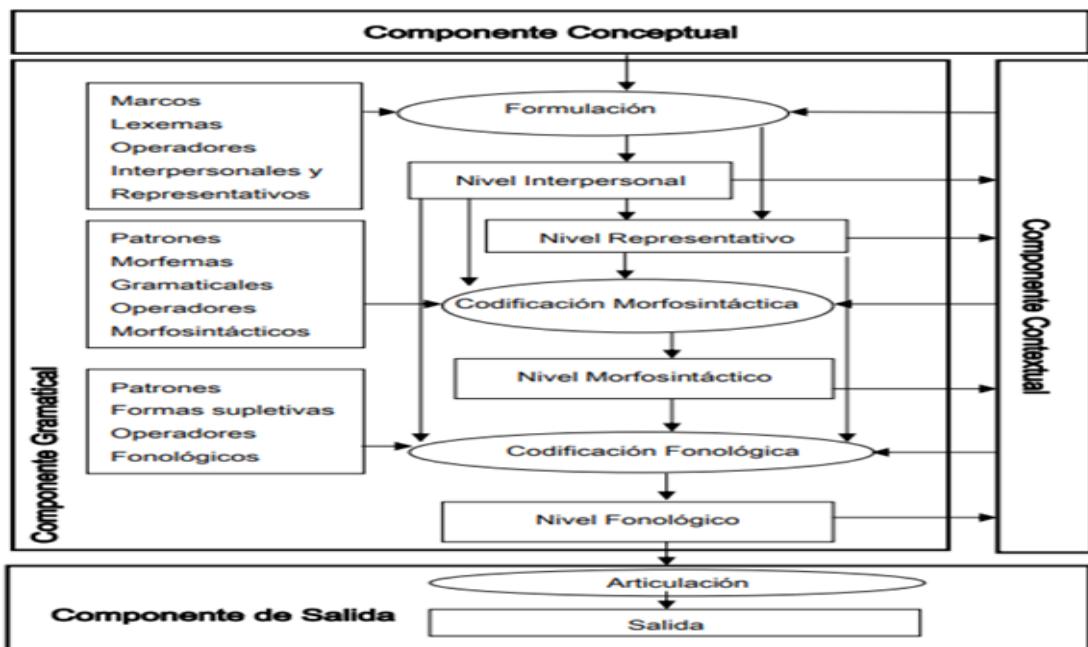
### Presupuestos teóricos de la Gramática Discursivo-Funcional (GDF)

La Gramática Discursivo-Funcional (GDF) de Hengeveld y Mackenzie (2008) es la continuadora de la Gramática Funcional (Dik, 1997a, 1997b). Ella conserva mucho de sus presupuestos, aunque se consolida como una teoría autónoma. Además, se destaca la influencia de los aspectos discursivos sobre la forma lingüística. De acuerdo con Hengeveld y Mackenzie (2008): “la GDF procura entender cómo unidades lingüísticas son estructuradas en términos de la realidad que ellas describen y de las intenciones comunicativas con las cuales ellas son producidas y moldea esto en una implementación dinámica de gramática” (p.2).

Como afirman sus creadores, la GDF es una teoría funcional, organizada de forma descendente (top-down) y de inspiración tipológica, que considera la lengua como un fenómeno social y tiene como unidad básica de análisis el Acto Discursivo para una adecuación pragmática. Como ya se ha planteado en Hernández y otros. (2023b): “...no significa que la GDF es una gramática del discurso o del texto, pero sí de las unidades que componen los discursos, es decir, el uso de la lengua contextualizada” (p.178).

Hengeveld y Mackenzie (2011) precisan que: “(...) se trata de un modelo de la gramática, que interactúa con los Componentes Conceptual, Contextual y de Salida para facilitar su compatibilidad con una teoría de la interacción verbal más amplia (...)” (p. 6). Su centro de atención es el Componente Gramatical, que se relaciona de modos diversos con los componentes no gramaticales, en particular con las operaciones de formulación y codificación.

La operación de formulación está relacionada con las disposiciones pragmáticas y semánticas relevantes en las lenguas, y la operación de codificación se vincula con la forma morfosintáctica y fonológica que las configuraciones semánticas y pragmáticas desarrollan en las lenguas (Hengeveld y Mackenzie, 2008). La perspectiva funcionalista conduce a la hipótesis de que un amplio número de categorías formales pueden recibir explicación de modo perspicaz si se ponen en correspondencia con las categorías semánticas y pragmáticas arraigadas en la cognición y en la comunicación entre seres humanos (Hengeveld y Mackenzie, 2008; 2011).



**Figura 1. Arquitectura de la Gramática Discursivo-Funcional (GDF).**

Fuente: Hengeveld y Mackenzie (2008). Traducción: García Velasco (2011).

Dentro de la arquitectura jerárquica de la GDF se incluye el Componente Contextual, que es el encargado de describir la forma y el contenido del discurso precedente, del entorno perceptible en el que tiene lugar el evento discursivo y de las relaciones sociales entre los participantes. Este tipo de información es importante para varios procesos gramaticales como el encadenamiento narrativo, la reflexividad y la voz pasiva. Además, adecua aquellos aspectos del contexto que inciden sobre las operaciones del Componente Gramatical. (Hengeveld y Mackenzie, 2011).

Para la GDF la intención del hablante surge en un contexto comunicativo que varía en dependencia de su propósito. Por tanto, es un modelo que busca comprender la estructura de los enunciados realizados por los hablantes en un contexto discursivo. De acuerdo con Vidal (2021), este Componente dentro de la GDF es esencial para el análisis lingüístico.

Así, el entorno perceptible de la información donde se desenvuelve el suceso discursivo entre los participantes tiene importancia para dar explicación a muchos procesos gramaticales como el encadenamiento narrativo. De ahí que el aspecto contextual sea relevante para la descripción de los subtipos evidenciales a partir de la función que adquieren en el contexto discursivo del reportaje.

Por otra parte, el Componente Gramatical constituye el foco de la GDF y está organizado en: (i) operaciones de Formulación, responsables de las representaciones pragmáticas y semánticas realizadas dentro de los Niveles Interpersonal y Representativo, respectivamente, y (ii) operaciones de codificación, encargadas de convertir esas representaciones en estructuras morfosintácticas y fonológicas, en los Niveles Morfosintáctico y Fonológico. Conforme con Hengeveld y Mackenzie (2008): “En esta organización de la gramática, la pragmática gobierna a la semántica, pragmática y semántica gobiernan la morfosintaxis, y pragmática, semántica y morfosintaxis, juntas, gobiernan la fonología, presupuesto que lleva al abordaje funcionalista a su extremo lógico” (p. 35).

De esta manera, se concuerda con que la GDF capta la información lingüística relevante al formar una expresión lingüística, esto queda claro cuando Keizer y Olbertz (2018) plantean: “la GDF analiza los actos discursivos en términos de los módulos independientes pragmático, semántico, morfosintáctico y fonológico, los cuales interactúan para producir las formas lingüísticas apropiadas” (p. 3).

Cada uno de estos aspectos (pragmáticos, semánticos, morfosintácticos y fonológicos) representan niveles que están constituidos por camadas (estratos) propias. Esta estructura en niveles y camadas o estratos permite una explicación tipológica, pragmática y psicológicamente adecuada para cualquier lengua (adecuación tipológica); posibilita entender cómo las expresiones lingüísticas pueden ser usadas en la interacción comunicativa (adecuación pragmática) y es compatible con el mecanismo psicológico en el procesamiento de la lengua natural (adecuación psicológica). Este modelo distingue, en el Componente Gramatical, cuatro niveles interactuantes de organización en el siguiente orden jerárquico:

- Nivel interpersonal (NI): captura las distinciones pragmáticas en el acto discursivo.
- Nivel representativo (NR): tiene que ver con la designación y, por lo tanto, con la semántica de los

diversos elementos.

- Nivel morfosintáctico (NM): concierne a la estructura de los elementos gramaticales.
- Nivel fonológico (NF): produce, a través de las reglas fonológicas, el material que se entrega en el componente de salida.

El Componente Gramatical se integra con los componentes no lingüísticos en el proceso de comunicación, conforme explican Peres y Pezatti (2021). Esta investigación asume que los aspectos sintácticos son regidos por la pragmática y la semántica, pues la explicación de las marcas de los subtipos evidenciales citativos y reportativos se realiza a partir de la interacción verbal y de la intencionalidad del reportero como productor textual.

En el Nivel Interpersonal (NI) se localizan las distintas formulaciones pertinentes en todo acto comunicativo entre el hablante y el oyente. Toda persona emplea estrategias discursivas para lograr que su mensaje sea entendido como desea. Este nivel está organizado jerárquicamente. Además, se reconocen diferentes capas o estratos pragmáticos, y se relacionan en cuanto a su alcance entre ellas. De acuerdo con Peres y Pezatti (2021), todas las unidades relevantes del comportamiento comunicativo son formalizadas en términos de su función comunicativa. A continuación, se muestran jerárquicamente los estratos que conforman este nivel:

Movimiento (M) > Acto Discursivo (A) > Contenido Comunicado (C) > Ilocución (F) > Participantes (P) > Subactos: Referencia (R) y Atribución (T)

**Cuadro 2. Estratos pertenecientes al Nivel Interpersonal de la GDF**

La unidad de análisis jerárquicamente más alta es el Movimiento (M) considerada la mayor unidad de interacción que resulta ser relevante en el análisis gramatical. Puede contener uno o más Actos Discursivos (A), que representan la unidad básica de análisis y se caracterizan por el hecho de que tiene su propia fuerza ilocutiva. Por tanto, un Acto Discursivo consiste en una Ilocución (F) que capta la intención comunicativa del hablante; tiene uno o más Participantes (P) del acto de habla y un Contenido Comunicado (C), que es el mensaje transmitido en un discurso, presentado por el hablante. Este, a su vez, puede contener un número variable de Subactos, llamados así porque son jerárquicamente subordinados al Acto Discursivo y cada uno constituye una forma de acción comunicativa del Hablante, que representa la intención de evocar una propiedad (Subacto de Atribución) o la de evocar un referente (Subacto de Referencia). No hay un número máximo de Subactos, sino que depende del tipo de evento comunicativo, Peres y Pezatti (2021).

Para la descripción de los subtipos evidenciales citativos y reportativos son relevantes tres unidades pragmáticas caracterizadas en la GDF. Estos estratos son: el Acto Discursivo, el Contenido Comunicado y los Subactos. Hengeveld y Mackenzie (2008) afirman que el primer estrato es la unidad básica enunciativa, equivalente a lo conocido como frase, y puede ser compuesto por una oración compleja o ser una palabra. Por otra parte, el Contenido Comunicado sería la totalidad de aquello que el hablante desea transmitir.

De acuerdo con Hengeveld y Mackenzie (2011), existen dos tipos de Subacto: el Acto de Atribución (T1), que es un intento por parte del Hablante de evocar una propiedad, mientras que el Subacto de Referencia (R) es un intento por parte del Hablante de evocar un referente. Los operadores del subacto de Referencia principalmente son específico ( $\pm s$ ) e identificable ( $\pm id$ ).

Resulta necesario destacar en este nivel las funciones pragmáticas de foco y tópico relacionadas con los Actos Discursivos. Según Hengeveld y Mackenzie (2008, p. 89), estas funciones son instrucciones que el hablante proporciona al oyente. La función de foco indica la selección estratégica del hablante para revelar una información nueva, ya sea para aclarar alguna laguna sobre la información del oyente (foco nuevo), o para corregir alguna información que este tiene (foco correctivo). La información que no se le atribuye la función de foco constituye el fondo.

Además, en este nivel está la función de tópico que se la atribuye al Subacto con una función especial dentro del Acto Discursivo, el cual señala cómo el Contenido Comunicado se refiere al registro construido gradualmente en el Componente contextual.

Por otra parte, el Nivel Representativo (NR) trata los aspectos semánticos de la unidad lingüística. De acuerdo con Guzmán (2021), las lenguas, en general, tienen la capacidad de expresar categorías semánticas que son relevantes en los actos discursivos y que son pertinentes para situar al interlocutor en un lugar y tiempo determinados, o bien para presentar elementos tan importantes en la comunicación como son los individuos y las causas que los motivan en la interacción verbal.

Las unidades que operan en este nivel son descritas en términos de las categorías semánticas que ellas designan. Además, es responsable por la designación de las unidades evocadas en el NI. Está conformado por los siguientes estratos que se muestran a continuación de manera jerárquica:

**Cuadro 3. Estratos del Nivel Representativo de la GDF**

El criterio para la distinción de esas categorías está relacionado con las configuraciones morfosintácticas que semánticamente son permitidas en las lenguas (Hengeveld y Mackenzie, 2008. p. 131).

El Nivel Morfosintáctico (NM) se encarga de los aspectos estructurales de la unidad lingüística (Hengeveld y Mackenzie, 2011). Es responsable de tomar input del Nivel Interpersonal y el del Nivel Representativo y hacerlos emerger en una única representación estructural que será convertida en una construcción fonológica en el Componente de Salida. Su estructura ofrece información a sus propios principios de organización, por tanto, es el codificador de las informaciones semánticas y pragmáticas (Hengeveld y Mackenzie, 2011).

De acuerdo con Nogueira (2017; 2019), su funcionalidad radica en el hecho de ayudar al interlocutor a interpretar las relaciones de alcance (que envuelven la iconicidad), los límites de dominio (que se relacionan con la integridad de dominio) y las funciones pragmáticas, semánticas y sintácticas (que operan en una estabilidad funcional). Por lo antes expuesto es considerado el nivel donde se dan las operaciones relacionales en las cuales se establecen los preparativos gramaticales que ofrecen informaciones semánticas y pragmáticas. De la misma manera presenta una organización jerárquicamente descendente en cuanto a su alcance, está compuesto por los siguientes estratos:

Expresión lingüística (Le1) > Oración (Cl1) > Sintagma (Xp1) > Palabra (Xw1) > Tema (Xs1) > Afijo (Aff1)

**Cuadro 4. Estratos por los que está compuesto el Nivel Morfosintáctico de la GDF**

Acerca de la pertinencia de la teoría para el análisis que aquí se expone, el modelo de la GDF presenta un abordaje de la evidencialidad. La propuesta de este modelo se enfoca en el estudio de las categorías del Componente Gramatical, las cuales permiten una mejor visualización del comportamiento de estrategias evidenciales: citativas y reportativas en el género reportaje y su interacción con las diferentes modalidades.

Los estudios sobre la evidencialidad y su ubicación dentro de la GDF

En la investigación de Caldas, Prata y Silva (2018, p. 1486) se parte de la tipología evidencial de Willet (1988) para ubicar la evidencialidad en la GDF, y se considera que:

(...) tiene relación con tres subtipos básicos de manifestación: la directa (visual o no – el hablante es la fuente y afirma haber obtenido la información de modo directo por medio sensorial), la menos directa (el hablante es la fuente y deriva la información por una inferencia – de resultados o de raciocinio lógico) y la indirecta (el hablante no es la fuente, y afirma haber obtenido la información por un relato de 2<sup>a</sup>. o 3<sup>a</sup>. mano) (Willet, 1988; Casseb-Galvão, 2011).

En su artículo, Da Silva, Prata y Silva (2018) manifiestan que Aikhenvald (2004) concibe la evidencialidad como: (...) una categoría lingüística manifestada por medios gramaticales, aclara que no todas las lenguas la presentan como tal y que existe una variación en distintos tipos de marcar dicho fenómeno. Así, algunas lenguas poseen unos marcadores adecuados para informaciones reportadas por terceros (...). (p.91).

En un estudio sobre las lenguas que marcan gramaticalmente la evidencialidad, en particular el evidencial reportativo, Aikhenvald (2004) distingue dos tipos de evidencialidad con fuente de la información diferente del autor del enunciado: la reportativa (reported), que no especifica al autor del enunciado relatado, sino que indica que fue dicho por otra persona, y la citativa (quotative), que explica a su autor.

Sobre la perspectiva de la GDF, la evidencialidad es organizada en niveles y camadas jerárquicas para la estructura del enunciado y analizada en relación con las funciones representativas (conocimiento del mundo descrito) y/o interpersonales (intenciones comunicativas). Primeramente, Hengeveld y Mackenzie (2008) distinguen: (...) dos tipos de "evidencialidad": una reportativa/citativa (una categoría del Nivel Interpersonal) y una evidencialidad propiamente dicha (una categoría del Nivel Representativo" (p. 33). En cuanto a estos dos tipos, Prata (2018) sostiene:

En la "evidencialidad" reportativa/citativa, los marcadores indican que el hablante/escritor está transmitiendo la información a partir de otro. En el segundo tipo de evidencialidad, hay una distinción sobre el modo de obtención de la información, sea por inferencia o por evidencias sensoriales y la "genericidad" que sería parte de una pieza de conocimiento disponible en cierta comunidad. (p. 90).

En el Nivel Interpersonal, los marcadores reportativos indican que el hablante está transmitiendo un contenido comunicado por otra persona dentro de su propio acto discursivo. En el Nivel Representativo, ellos inciden en las camadas del Contenido Proposicional, de los Estados-de- cosas y en la Percepción del evento. En la camada de la Proposición, la evidencialidad detalla la manera por la cual el hablante tuvo acceso a la información comprendida en el contenido proposicional —a partir de una inferencia o al conocimiento general de una

comunidad— (Silva, 2013; 2016). En la segunda camada, la evidencialidad corresponde a una percepción sensorial (visual o no visual) del hablante en relación con un evento.

Según Aikhenvald (2014), para el estudio de la evidencialidad es importante tomar en consideración el alcance (scope) del evidencial. De acuerdo con Prata (2018): “(...) las marcas evidenciales pueden expresarse por varios medios, lexicales o gramaticales, como verbos de percepción o de cognición, verbos de elocución, verbos modales, adjetivos, adverbios, sustantivos, partículas, parentéticos, preposiciones, puede usarse para inferencia, suposición frente a la información (...)” (p. 92). Estas categorías gramaticales son abordadas en el Nivel Morfosintáctico de GDF y pueden configurar diferentes estrados que se toman para el abordaje de la categoría evidencialidad en español.

Hengeveld y Hattnher (2015), posteriormente, realizan una investigación a partir de los niveles y del alcance (scope) del evidencial, en sesenta y cuatro lenguas nativas de Brasil, y formulan que la evidencialidad puede agruparse en cuatro subcategorías ubicadas entre los niveles pragmáticos y semánticos de actuación: la reportativa (NI), la inferencia, la deducción y la percepción del evento (NR). Luego de este estudio, Hengeveld y Fischer (2018), en una indagación de la lengua kofán (cofán), separan el subtipo reportativo propuesto por Hengeveld y Hattnher (2015) en reportativo y citativo a partir de la camada en que cada uno ocurre, pero ambos en el mismo Nivel Interpersonal (pragmático).

El estudio realizado en la lengua kofán sugirió que, en GDF, se debe hacer una distinción entre evidencialidad reportativa (RPT) y evidencialidad citativa (QUOT). La primera opera en la capa del Contenido Comunicado (la información que se transmite) y la segunda, en la capa del Acto del Discurso (discurso que se cita). De acuerdo con Miranda (2021), esta nueva clasificación permite identificar dos formas diferentes de indicar que la información no fue originalmente producida por el hablante, elemento que resulta esencial para esta indagación.

Estos criterios son centrales en el análisis de los marcadores evidenciales en los reportajes, pues permiten indagar cuál de los subtipos del Nivel Interpersonal es el más empleado en este género textual y ayudan a describir la posición asumida por el periodista en un momento de uso contextualizado. Como se ha podido apreciar, los estudios consultados sobre el tema demuestran que son diversas las posibilidades de organización del dominio de la evidencialidad y de la clasificación de los sistemas evidenciales abordados por los diferentes autores. En general, la evidencialidad como sistema constituye un instrumento mediante el cual el hablante establece responsabilidades lingüísticas y al mismo tiempo se compromete con el contenido referencial de la proposición.

En particular, la característica prototípica presentada por los subtipos evidenciales citativos y reportativos es que ambos pertenecen a la evidencia indirecta, (la información es referida); por lo que el modo de acceso es de segunda mano. Lo prototípico de la información de terceros es justamente que la fuente de información es ajena. Y por defecto el acceso es privativo, dado que el periodista informa al oyente sobre la información que recibió de fuente ajena. Los subtipos citativos y reportativos señalan prototípicamente una unidad discursiva. Se diferencian desde la teoría de la GDF en la capa del NI en la que operan. Esto se puede afirmar a partir del estudio de estructuras lingüísticas que en su análisis apuntan a ubicar a los subtipos a partir de su alcance.

Estos elementos, apoyados en los recursos semántico-pragmáticos ofrecidos por la lengua y con la base teórico-metodológica que ofrece la GDF, aportan una imagen más clara del tema como categoría lingüística general.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo, se ha podido observar la complejidad del estudio del fenómeno de la evidencialidad que ha quedado manifestada en las diversas posiciones teóricas que se han expuesto. Por tal razón, se profundiza en los subtipos evidenciales citativos y reportativos y su empleo en los reportajes. Se apoya en los presupuestos de la Gramática Discursivo-Funcional de Hengeveld y Mackenzie (2008), como teoría sustantiva. Al tomar en cuenta los fundamentos que se declaran en este estudio.

En el empleo de la GDF como propuesta metodológica permite analizar los usos de los subtipos evidenciales citativos y reportativos a través de su estudio en el texto periodístico. Lo cual posibilitó la realización de un análisis por niveles, más puntual, que tomara en cuenta las peculiaridades del tipo de texto analizado para el estudio del fenómeno lingüístico observado.

El funcionamiento de la evidencialidad como estrategias discursivas en los reportajes tiene relación estrecha con la intencionalidad del sujeto enunciador (periodista), pues los subtipos abordados reflejan la confiabilidad o el des compromiso con la información que ofrece. Además, no solo encierra la simple transmisión de lo dicho por la fuente, sino que la reconstruye a través de valoraciones subjetivas sobre las «otras voces» presentadas,

como una forma de des compromiso. También pueden señalar o indicar si el hablante está de acuerdo o no con la verdad de los mensajes.

## Referencias bibliográficas

- Aikhenvald, A. Y. (2004). *Evidentiality*, New York, Oxford University Press.
- Aikhenvald, A. Y. (2014). The grammar of knowledge: a cross-linguistic view of evidentials and the expression of information source. En A. Y. Aikhenvald, R. M. W. Dixon (Eds.). *The Grammar of Knowledge: A Cross-Linguistic Typology*. Oxford University Press, (pp. 1-51).
- Bermúdez, F. (2006). Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista / *Evidentiality: Thelinguisticcoding of point-of-view*. Tesis doctoral. Universidad de Estocolmo.
- Bermúdez, F. (2016). Rumor y malos hábitos. El condicional evidencial en español, en, *Cuadernos de Lingüística del Colegio de México*, VOL. 3, NÚM. 2, 2016, PP. 35–69.
- Boye, R. (2012). *Epistemic Meaning: A Crosslinguistic and Functional-Cognitive Study. Empirical Approaches to Language Typology [EALT]*: Berlin/Boston: De Gruyter Mouton.
- Caldas, J.E.M.; Prata, N.P.P.; Silva, D.S.F. (2018). La evidencialidad en la noticia escrita en lengua española, en, *Domínios de Linguagem*, Uberlândia. Vol. 12, n. 3, jul.- set. 2018 ISSN 1980-5799.
- Carioca, C. (2009). Evidencialidade em textos acadêmicos de grau em português brasileiro contemporâneo.
- Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. de Costa Rica XLVII (3) (Septiembre-Diciembre) 2023: 175-201/ISSN: 2215-2636 199 [Tese de Doutorado. Universidad Federal de Ceará, Fortaleza]. <http://www.repository.ufc.br/handle/riufc/5898>.
- Carvajal, M. (2020). Cada palabra cuenta. El reportaje periodístico. En *Lenguajes periodísticos: La herramienta más valiosa*. Valencia: Nau Llibres
- Casseb-Galvão, V. (2011). Gramática discursivo-funcional e teoria da gramaticalização revisitando os usos de [diski] no português brasileiro. *Filologia e Linguística Portuguesa*, [s.l.], v. 13, n. 2, p.305-335, 4 dic. 2011. Universidad de San Pablo. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2176-9419.v13i2p305-335>. Consultado en: 04 ene. 2019.
- Casseb-Galvão, V. (2022). *O que é evidencialidade: uma resposta interlingüística*. Goiania: Cegraf UFG, 2022. 152p.:il.
- Hattner, Marize Mattos Dall'aglio. (2018). A expressão lexical da evidencialidade: reflexões sobre a dedução e a percepção de evento. *Entrepalavras*, Fortaleza, v. 8, n. especial, p.98-108, 2018. Disponible en: <http://www.entrepalavras.ufc.br/revista/index.php/Revista/article/view/1244/538>. Consultado en: octubre. 2021.
- Hattnher, M. M.; Hengeveld, K. (2016). The Grammaticalization of Modal Verbs in Brazilian Portuguese: a synchronic approach. *Journal Of Portuguese Linguistics*, [Lisboa], v. 15, n. 1, p. 11-14, 2016. DOI <http://dx.doi.org/10.5334/jpl.1>. Disponible en: <https://jpl.letras.ulisboa.pt/articles/10.5334/jpl.1/>. Consultado en: septiembre. 2021.
- Hengeveld, K.; Hattnher, M. M. (2015). Four types of evidentiality in the native languages of Brazil. *Linguistics*, [Jena], v. 53, n. 3, p.479-524, jan. 2015. DOI 10.1515/ling-2015-0010. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/276157738\\_Four\\_types\\_of\\_evidentiality\\_in\\_the\\_native\\_languages\\_of\\_Brazil](https://www.researchgate.net/publication/276157738_Four_types_of_evidentiality_in_the_native_languages_of_Brazil). Consultado en: octubre. 2021
- Hengeveld, K.; Mackenzie, L. (2008). *Functional Discourse Grammar. A typologically based theory of language structure*. Oxford: Oxford University Press, 2008.
- Hengeveld, K.; Mackenzie, L. (2011). La Gramática Discursivo-Funcional. Traducción de Daniel García Velasco. Moenia, 17, 5-45. <http://www.usc.es/revistas/index.php/moenia/article/view/205>
- Hengeveld, K.; Mackenzie, L. (2014). Grammar and context in functional discourse grammar. *Pragmatics*, [Antwerp], v. 24, n. 2, p. 203-227, jan. 2014. DOI 10.1075/prag.24.2.02hen. Disponible en: [https://home.hum.uva.nl/oz/hengeveldp/publications/2014\\_hengeveld&mackenzie.pdf](https://home.hum.uva.nl/oz/hengeveldp/publications/2014_hengeveld&mackenzie.pdf). Consultado en: septiembre. 2021.
- Fuentes Rodríguez, C. (2013). La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis, en, *Cuadernos Aispi*, 2, pp. 15-36, ISSN 2283-981X. doi: <https://doi.org/10.14672/2.2013.1061>
- García Negroni, M. M.; Libenson, M. (2016). “Argumentación, evidencialidad y marcadores del discurso. El caso de por lo visto”, en, *SciELO*, Tóp. sem no.35 Puebla ene./jun.
- Hernández, I. Prata, N.P.P. Guerra, A. y Ulloa, T. (2023a). La evidencialidad citativa y reportativa en reportajes del periódico “Juventud Rebelde” desde la perspectiva de la Gramática Discursivo-Funcional, en, *Series de Comunicación Social* 2022-2023. Ediciones Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba, ISBN: 978-959-7174-41-7.

Hernández, I. Prata, N.P.P. Guerra, A. y Ulloa, T. (2023b). La evidencialidad citativa o reportativa en reportajes escritos en español. *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. de Costa Rica* XLVII (3) (Septiembre-Diciembre) 2023: 199-225/ISSN: 2215-2636. <https://doi.org/10.15517/rk.v47i3.57923>

Hernández-Moya, I., Nadja-Paulino, P. P., Ulloa-Casaña, T., y Guerra-Casanellas, A. M. (2024). Contexto y evidencialidad en reportajes del periódico cubano “Juventud Rebelde”. Santiago, (163), 18-37.

Miranda F, A. (2021). “A expressão das evidencialidades reportativa e citativa no discurso jornalístico”, Dissertação apresentada como parte dos requisitos para obtenção do título de Mestre em Estudos Linguísticos. Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Câmpus de São José do Rio Preto.

Nadal, P.J. (2011). El discurso ajeno en los titulares periodísticos [Tesis de Doctorado, Universidad de Salamanca]. El discurso ajeno en los titulares periodísticos ([scielo.org.mx](http://scielo.org.mx))

Silva, I. L. L. (2013). A Expressão da Evidencialidade no português escrito do Século XX no contexto de gêneros textuais. Tese (Doutorado em Lingüística). Universidade Federal del Ceará, Fortaleza, 2013. 224p. Disponible en: [http://www.repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/8248/1/2013\\_tese\\_illsilva.pdf](http://www.repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/8248/1/2013_tese_illsilva.pdf). Consultado en: jul. 2021.

**Declaración de conflicto de interes:** Los autores declaran no tener conflictos de interés.

**Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:**

Ingrid Hernández Moya y Nadja Paulino Pessoa Prata: investigación, análisis formal, conceptualización, redacción-borrador original.

**Declaración de aprobación por el Comité de Ética:** Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos

**Declaración de originalidad del manuscrito:** Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.